



## Sigue litigio entre Gutiérrez Luna y el INE por Revocación de Mandato

Aunque la revocación de mandato ya se llevó a cabo, el litigio entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, sigue en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El legislador de Morena interpuso un recurso de reclamación para impugnar la resolución de la ministra Margarita Ríos Farjat, quien le negó la suspensión contra el acuerdo del 18 febrero de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, a través del cual le ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador abstenerse de realizar o emitir comentarios sobre logros de gobierno.

Por su parte, el INE promovió otro recurso de reclamación para controvertir el fallo de Ríos Farjat con el que admitió a trámite la controversia de Gutiérrez Luna.

En su escrito, el político veracruzano solicitó la suspensión para el efecto de que la Comisión de Quejas y cualquier otra instancia del INE, deje insubsistente cualquier acto en el que haya impuesto medidas cautelares durante el proceso de revocación de mandato y se abstenga de realizarlo en lo sucesivo, hasta se resuelva el fondo de la controversia.

No obstante, la ministra declaró improcedente otorgar la suspensión, ya que ello “pondría en peligro la participación ciudadana en los asuntos del país.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/sigue-litigio-entre-gutierrez-luna-y-el-ine-por-revocacion-de-mandato/>